

DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nombre:

DNI/NIE:

Fecha de Nacimiento:

Municipio:

Provincia de Nacimiento:

Correo Electrónico:

Domicilio durante el curso escolar:

Calle:

Localidad:

Provincia:

CP:

Tif:

DATOS DEL PADRE Y DE LA MADRE O DE LOS TUTORES/AS

TUTOR/A 1

Apellidos:

Nombre:

Teléfono de contacto 1:

Teléfono de contacto 2:

Correo electrónico:

TUTOR/A 2

Apellidos:

Nombre:

Teléfono de contacto 1:

Teléfono de contacto 2:

Correo electrónico:

Desea incorporarse al proyecto Bilingüe en lengua francesa.

En caso afirmativo y sólo el alumnado NO procedente del CEIP Alcalde José Maestro, deberá realizar una prueba objetiva que se realizará el día 1 de septiembre de 2023 a las 10:00 horas.

Podrá descargarse de la página web del centro "ies-atenea.com" los contenidos mínimos para la prueba y un cuestionario voluntario.

Materias Comunes:

- Lengua Castellana y Literatura (5 h)
- Matemáticas (4 h)
- 1ª Lengua Extranjera: Inglés (4 h)
- Geografía e Historia (4 h)
- Educación Física (2 h)
- Biología y Geología (3 h)
- Música (2 h)
- Tecnología y Digitalización (2 h)
- Tutoría (1 h)

Materias Optativas (2 horas) – Elegir una asignatura:

- 2ª Lengua Extranjera I (Francés) – **Materia obligatoria para el alumnado que cursa Bilingüismo**
- Taller de Emprendimiento y Finanzas personales
- Proyecto de Artes Plásticas y Visuales

Religión:

- Desea cursar Religión Católica (1 h): SÍ NO

D./Dña.

como padre, madre o tutor/a legal del alumno, mediante este impreso, formaliza su matrícula en el centro para el curso 2023/2024, para cursar las enseñanzas de 1º ESO.

Igualmente, solicita que el alumno o alumna pueda disfrutar del servicio de **TRANSPORTE ESCOLAR**. (En caso afirmativo, debe cumplimentar el impreso de solicitud de Servicio de Transporte Escolar)

En Ciudad Real, a

de

de 2023

Fdo:

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Viceconsejería Educación
Finalidad	Gestión administrativa y educativa del alumnado de Centros Docentes de Castilla-La Mancha
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal/Ejercicios de poderes públicos – Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación / Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
Destinatarios	Existe cesión de datos.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://www.castillalamancha.es/protecciondedatos

SR. DIRECTOR DEL IES "ATENEA" DE CIUDAD REAL